

Lógica policial o ética del cuidado

Eleonor Faur

Doctora en Ciencias Sociales

María Victoria Pita

Doctora en Antropología

Bajada

Las policías se multiplicaron en barrios y villas por el Coronavirus. Pero, ¿son la mejor opción para cuidar a los cuerpos más vulnerables? ¿Tranquilizan o vigilan y renuevan memorias de violencias? Eleonor Faur y María Pita advierten sobre la banalización del concepto de cuidado relacionado con la acción policial. Explican que el cuidado es otra cosa: es garantizar la dignidad de las personas además de su integridad. Valoran las estrategias que vecines y organizaciones despliegan para evitar el contagio comunitario y proponen nuevas maneras en las que esas policías podrían ser parte de las políticas de cuidado.

Carolina sale del trabajo en dirección a su casa. Cuida a una señora mayor con discapacidad. La asiste en distintas actividades cotidianas, la ayuda a vestirse, a limpiar. Se turna con una segunda cuidadora, entre ambas cubren la semana completa. Ya pasaron cuatro días desde que se declaró la obligatoriedad de la cuarentena. Un control policial la detiene en el conurbano. Carolina presenta la declaración jurada como trabajadora del cuidado, prolijamente transcrita a mano y firmada por su empleadora, y muestra también la copia del certificado de discapacidad de la señora.

-El documento tiene que ser de computadora, ¿cómo sé que no escribiste esto vos?- increpa el agente.

Carolina le explica que claro que no lo inventó. El oficial la deja pasar de mala gana, le advierte que la próxima vez debe llevar el documento oficial impreso. Dos días más tarde, Carolina repite el trayecto. Esta vez, lleva el formulario “de computadora”. Cuando la paran, como parte del control de rutina, será otro el agente que dude de la autenticidad del documento. La mujer argumenta: “¿No ve que es la misma firma del nombre del certificado?”. El policía responde que no puede circular, que debe elegir adónde se va a quedar: si en su casa o en su trabajo. Frente a la mera posibilidad de ser detenida, que se suma a la angustia de un probable contagio del Coronavirus, decide no volver a salir y quedarse en su casa. Carolina tiene casi cincuenta años, nació en Paraguay y vive en Argentina desde hace décadas. Carolina es un nombre ficticio, como todos los que incluimos en este texto. Sus historias no lo son.

En el contexto excepcional en el que vivimos, las policías y fuerzas de seguridad fueron llamadas para controlar el cumplimiento del aislamiento social preventivo y obligatorio. Pocas veces fue tan claro que hay un “bien común” para cuidar: la salud y

las vidas. Sabemos también que algunos cuerpos son más vulnerables que otros, de modo que cuanto menos contraigamos el virus en simultáneo, más vidas se salvarán. La indicación es “quedarse en casa”, ¿y quién mejor que los que ejercen el poder policial para garantizar su cumplimiento? Poseen una amplia expansión territorial, cuentan con delegación del poder y autoridad del Estado y también con el mandato del uso potencial y concreto de la fuerza. La idea cierra por todos lados. Lo que resulta sorprendente es que a esas tareas hoy se las denomine “cuidado”. ¿Las policías nos cuidan? ¿O estamos banalizando la noción de cuidado?

El control y el cuidado

El poder de policía es propio de los Estados nacionales contemporáneos. Incluye el establecimiento y ejercicio de autoridad, la regulación de la vida y la administración de las poblaciones. Parte de ese poder -con sus variaciones históricas y locales- se transfiere a la institución policial y a las fuerzas de seguridad -que aquí llamamos “las policías”-. ¿Su función? Garantizar el “orden social” a través del control, la vigilancia, la asistencia al poder judicial -en particular cuando se trata de investigar- y la posibilidad de ejercer la violencia. En esa transferencia se distingue el poder de policía del Estado del poder policial de las fuerzas de seguridad. Un poder de amplio alcance nacional aun cuando presenta perfiles locales diferenciados. Un poder que, en nuestra historia, cuenta con demasiados ejemplos de actuaciones represivas - muchas veces ilegales-. No es una novedad decir que la violencia y la seguridad se distribuyen de manera desigual: con demasiada frecuencia, las fuerzas de seguridad controlan a las clases populares mientras protegen -¿cuidan?- a los grupos más acomodados.

Martín no llega a los treinta. Le toma el pulso a la vida en la Villa 21-24, donde vive desde que nació. Lleva diez años como responsable de un Centro Cultural del barrio. Gestiona el merendero que organiza el Movimiento Evita, y actúa como referente de la Campaña contra la Violencia Institucional.

-Cada día, a partir de las cuatro de la tarde, las fuerzas de seguridad andan a las patadas con los pibes. Los corren, les dicen ‘tomatelás’. Los prefectos están en su salsa porque tienen el poder absoluto. A los pibes con los que hay bronca previa los descansan más. Yo les digo a los pibes, sobre todo a los que tienen sus berretines, que no se regalen; ellos van aceptando, pero es difícil.

Cuando comenzó la cuarentena obligatoria las fuerzas de seguridad, en algunos casos, instan a las mujeres que llevan adelante comedores comunitarios a cerrar las puertas para que el virus no se propague; ordenan a jóvenes con consumos problemáticos que deambulan -desesperados por su adicción-, a meterse en las casas; impiden que los vendedores ambulantes trabajen en el barrio, acusan de falsificar documentos a quienes se desplazan horas para ir a trabajar.

Waldemar, 34 años, es referente del Movimiento Barrios de Pie en la Villa 31 de la Ciudad de Buenos Aires:

-Lo que impacta es ver la cantidad de milicos. La policía de la ciudad anda en grupos de a tres, con barbijos y guantes. Si antes veías a 4 o 5 ahora ves más de 20, y patrulleros. Hay abusos, sobre todo con personas en situación de calle.

Las policías emplazadas en los barrios y los efectivos que se desplazaron para reforzar la vigilancia hacen, en gran medida, lo que saben hacer: controlar, dar órdenes, sospechar; y también, obligar y/o intentar imponer autoridad.

La presencia de las fuerzas despierta más temor que tranquilidad.

-La Prefectura empezó a pasar con un megáfono y la gente le tiene miedo a la Prefectura, cuenta Esther.

Es militante de una red de mujeres y disidencias de la villa 21-24 y referente del Frente Popular Darío Santillán. Miedo al virus y miedo a la policía son algunas de las sensaciones que circulan en los barrios.

Laura, referente del Frente Darío Santillán en Villa Fiorito, sintetiza:

- La gente sabe que hay que cuidarse, pero haría falta más información y presencia de salud, porque hay más vigilancia que cuidado. La gente por ahora aguanta, pero se siente encerrada, como en la cárcel. Y cuando la policía pasa diciendo que se metan adentro lo toman a mal. La patrulla pasa por las tardes y a la noche.

El orden social -incluyendo la seguridad pública- puede, para algunos, asociarse con el cuidado como lugar común, como significativo vacío que prolifera y se resignifica en la multiplicidad de una enunciación -hoy más frecuente que nunca-. En paralelo, para otros, se manifiesta como sinónimo de "más violencia".

Al preguntarle a Luciana, referente del Movimiento Evita de San Martín, cuáles podrían ser las dificultades de la comunidad si se extendiera la cuarentena:

- Lo peor sería que haya contagiados e ingrese la policía. Ahí se pudre todo. El barrio tiene memoria y la de la policía es la de lxs pibes muertos.

En el ejercicio del poder policial, el pasaje de la discrecionalidad a la arbitrariedad -incluyendo las prácticas del "descanso"- son parte del repertorio conocido. Al hacerlo, se remueven memorias de violencias que hacen a las experiencias de los sectores más subordinados de la sociedad. ¿La policía sabe cuidar? Tal vez sea en este punto donde radica el dilema.

¿A qué llamamos cuidar?

Hay palabras que no sólo son palabras. Son categorías conceptuales, condensan muchas discusiones y debates, definen problemas teóricos que iluminan lecturas de lo social. El cuidado es una de ellas. La banalización del concepto puede llevar hasta extremos insospechados. No hace tanto tiempo, la ex Ministra de Seguridad Patricia Bullrich hablaba de “cuidar a quienes nos cuidan” para defender la “doctrina Chocobar”. Invertiendo la antigua fórmula que se pregunta ¿quién vigilará a quienes nos vigilan? y ante un caso de violencia policial -que se tornó conocido por el nombre del victimario y no el de la víctima- la ex Ministra capturó la noción de cuidado de manera capciosa. Cuidar -en ese contexto- se convertía en sinónimo de ofrecer impunidad a lxs agentes que violan derechos fundamentales -que matan a mansalva a un ciudadano-.

Algunas de las discusiones más profundas en torno al cuidado lo comprenden como una disposición que, lejos de ser instintiva o “natural”, se aprende, se practica y se perfecciona en su mismo ejercicio. Se trata de una actividad que incluye cuidados físicos, emocionales y sociales, indispensables para el bienestar humano en la medida que permiten mantener y reparar nuestra propia vida, nuestros vínculos y nuestro entorno. Si hilamos más fino, cuidar a otrx no implica acallar su subjetividad ni negar sus derechos. Por el contrario, es en el reconocimiento del otrx en donde se construye una ética que va más allá de la actividad material (alimentar, educar o bañar a alguien) para ingresar en un entorno de sentidos e interacciones más sutiles. Ese ejercicio que garantiza y al mismo tiempo supera el sostenimiento de cuerpos, para otorgar un plus de dignidad a los sujetos.

La experiencia del cuidado social es permanente entre quienes viven en los barrios populares y villas. “Qué es la pandemia circula de boca en boca, o por grupos de whatsapp; los comedores son lugares donde la gente se entera y pide ayuda”, dice Martín. Miles de mujeres llevan adelante comedores comunitarios, consiguen mercadería, preparan los alimentos, los distribuyen, se preocupan por la dificultad de cumplir con el aislamiento obligatorio. Casas precarias, demasiado pequeñas para familias numerosas, necesidad de recoger agua en una canilla cercana, falta de retretes, comedores que no dan abasto porque deben atender a mucha más gente que antes de la pandemia, cuando lxs cartonerxs, feriantes y otrxs trabajadores de changas podían juntar unos pesos para el día a día.

En esos barrios, las redes de cuidado no han cambiado: lxs referentes comunitarixs (muchas veces, mujeres) dan contención mientras intentan, con enorme dificultad, lidiar con sus propias carencias. Gimena, líder de Villa Fiorito, referente de “Ni Una Menos” local y responsable de dos comedores, relata sus dificultades para salir a comprar comida porque en el supermercado chino que recibe la tarjeta alimentaria como forma de pago, suele haber cuatro cuerdas de cola. Hacer las compras supondría unas 5 horas afuera de la casa y entre sus 6 hijxs hay una beba de un año que no puede salir con ella ni quedar a cargo de sus hermanxs.

En los barrios hay información, noción del peligro y estrategias comunitarias de cuidado. Al mismo tiempo, se convive con prácticas de control y vigilancia, modalidades de policiamiento no del todo nuevas, no desconocidas pero que han adquirido un plus de poder.

El control no es cuidado. La vigilancia tampoco.

Presentar el control y la vigilancia como actividades de cuidado supone, en cierto modo, un esfuerzo desmedido por valorar de manera positiva prácticas más o menos productivas a la hora de sostener un orden social determinado. Es casi un oxímoron. No es que la violación de derechos sea propia (e inevitable) entre las policías, ni tampoco que creamos que quienes trabajan en las fuerzas de seguridad carezcan de la disposición de cuidar “por naturaleza”. Pero es sabido que en la propia socialización de la fuerza policial, se condensa un aprendizaje que va a contrapelo de este ejercicio, y mucha de la casuística disponible en el país da cuenta a lo largo de los años de prácticas abusivas.

Como sea, ni control ni vigilancia suponen, necesariamente, cuidado. En todo caso se trata de tecnologías sociales que son formas de gobierno y producción de orden social. Así como el cuidado se aprende, el ejercicio de la fuerza policial también constituye un aprendizaje: el de vigilar y, a veces, el de someter. Y esas son prácticas que están inscriptas en los cuerpos de los sectores populares. De modo que la distancia entre el *deber ser* -o del deseo de cómo quisiéramos que sea- y *lo que realmente es* se torna abismal. Porque las prácticas del cuidado no se dan en el vacío.

No es posible pensar cuidados, o al menos no en el corto plazo, donde hasta ayer hubo humillación, destrato y violencias. Las experiencias sociales no se pueden desandar ni “reorientar” de acuerdo a intenciones y a voluntarismos desencarnados. Lo que ocurre, lo que se hace aún con todo lo nuevo que se inventa para cambiar las cosas, no puede prescindir de lo pre-existente, la historia, las memorias. Hay historias, tramas de relaciones, violencias históricas, enemistades inveteradas, cuentas pendientes. Y, por lo demás, hay mucha gente y muchas organizaciones que saben qué hacer, cómo organizarse y cómo cuidarse; después de todo es lo que vienen haciendo hace muchos años.

Las múltiples caras del Estado

Como advirtió Guillermo O’Donnell, los Estados Modernos tienen múltiples caras. Si su *faz represiva* alude al control y a la vigilancia, su *faz democrática* es capaz de admitir, respaldar, albergar y dar lugar a la expansión de ciudadanías ancladas en derechos civiles, sociales y culturales. Ciudadanías que exigen y propician la generación de políticas públicas.

Eso que se llama “El Estado” no es un supra ente autónomo y dueño de una racionalidad total, antes bien es como solía decir Boaventura de Sousa Santos “una

miríada de burocracias mal integradas”, cada una con sus racionalidades, lógicas, aspiraciones y objetivos institucionales. Lo que parece estar en la demanda popular es una intervención estatal ligada a la faz democrática del Estado, más cercana a los cuidados que al control y la vigilancia.

Mitificados como actividad femenina (y “maternal”), la responsabilidad de cuidar fue tempranamente asignada a los hogares (y, dentro de éstos, a las mujeres). En estos días, como nunca antes, la agenda urgente de los feminismos reclama su reconocimiento, su redistribución y su socialización. ¿Eso significa que el Estado se “maternalice”? No. Imprescindibles como son, los cuidados arrastran desigualdades de género que necesitamos desandar. Es necesario que las políticas de cuidado eviten la sinonimia madre=cuidado que fortifica/fortalece y provee a todos los lugares comunes que glorifican la maternidad como lugar de abrigo, alimento y protección. Asociación que no ha hecho más que desvalorizar la tarea de cuidado y desprestigiar a quienes la realizan.

Como sea, hoy el Estado, gestionado por el gobierno, se ha manifestado de diversas formas, con distinto tipo de intervenciones públicas, hablando diferentes lenguajes y con variadas presencias sociales.

Cuando despliega su faz democrática, el Estado es capaz de fortalecer la provisión de cuidados. Lo hace, por ejemplo, cuando ofrece licencias para quienes viven con niños en edad escolar, cuando se otorga subsidios para quienes pertenecen a los sectores más pobres y ahora quedaron sin ingresos. También lo hace cuando activa modos de comunicación que respetan la inteligibilidad de sus destinatarios, transmitiendo una pedagogía del cuidado. Modos como los que, a diario, propone la Secretaría de Acceso a la Salud del Ministerio de Salud de la Nación.

Hay una gran trama de organizaciones e instituciones que trabajan desde hace años para que la policía respete los derechos humanos. Una policía que se incluya en las políticas de cuidado en el contexto de la pandemia podría orientar a la ciudadanía en la incertidumbre, gestionar la atención de situaciones de violencia de género y abusos intrafamiliares, integrarse a las intervenciones de otras agencias estatales como salud o desarrollo social, sumarse a las redes de asistencia para distribuir agua o viandas en las casas y que en ese ejercicio facilite el cumplimiento de las medidas de aislamiento social y contribuya a la fluidez de las redes de cuidado social existentes en los barrios. Tal vez se trate, como hace Martín, de leer atentamente lo que pasa y tomarle el pulso a la vida de los sectores populares.

....

Carolina salió del trabajo en dirección a su casa. Cuida a una señora mayor con discapacidad. La asiste en distintas actividades cotidianas, la ayuda a vestirse, limpia

la casa. Se turna con una segunda cuidadora, entre ambas cubren la semana completa. Habían pasado cuatro días desde que se declaró la obligatoriedad de la cuarentena. Un control policial la detiene en el conurbano. Carolina presenta la declaración jurada como trabajadora del cuidado, prolijamente transcrita a mano y firmada por su empleadora, y la copia del certificado de discapacidad de la señora. El agente la increpa: *El documento tiene que ser de computadora ¿cómo sé que no escribiste esto vos?* Ella explica que claro que no lo inventó, el oficial la deja pasar de mala gana, no sin advertir que la próxima vez debe llevar el documento oficial impreso. Dos días más tarde, Carolina repite el trayecto. Esta vez, lleva el formulario “de computadora”. Cuando la paran para el control de rutina, será otro el agente que dude de la autenticidad del documento. La mujer argumenta: *¿no ve que es la misma firma del nombre del certificado?* El policía responde que no puede circular, que debe elegir adónde se va a quedar: si en su casa o en su trabajo. Frente a la mera posibilidad de ser detenida, que se suma a la angustia de un probable contagio, decide no volver al trabajo. Carolina tiene alrededor de cincuenta años, nació en Paraguay y vive en Argentina desde hace décadas. Carolina es un nombre ficticio, como todos los que incluimos en este texto. Sus historias no lo son.

En el contexto excepcional en que vivimos, pandemia del Coronavirus y medidas de aislamiento social preventivo, las policías y fuerzas de seguridad fueron llamadas para controlar el cumplimiento de esta medida. Pocas veces fue tan claro que hay un “bien común” para cuidar: la salud y las vidas, sabemos también que algunos cuerpos son más vulnerables que otros, de modo que cuanto menos contraigamos el virus, más vidas se salvarán. Entonces, la indicación es “quedarse en casa” y ¿quién mejor que los que ejercen el poder policial para garantizar el cumplimiento del aislamiento social preventivo y obligatorio? Poseen una amplia expansión territorial, cuentan con delegación del poder y autoridad del Estado y también con el mandato del uso potencial y concreto de la fuerza. La idea cierra por todos lados. Lo que resulta sorprendente es que a esas tareas hoy se las denomine “cuidado”. ¿Las policías nos cuidan? ¿O estamos banalizando la noción de cuidado?

El control y el cuidado

El poder de policía es propio de los Estados nacionales contemporáneos. Incluye el establecimiento y ejercicio de autoridad, la regulación de la vida y la administración de las poblaciones. Parte de ese poder -con sus variaciones históricas y locales- se transfiere a la institución policial y a las fuerzas de seguridad -que aquí llamamos “las policías”-. ¿Su función? Garantizar el “orden social” a través del control, la vigilancia, la asistencia al poder judicial -en particular cuando se trata de investigar- y de la posibilidad de ejercer la violencia. En esa transferencia se distingue el poder de policía del Estado del poder policial de las fuerzas de seguridad. Un poder de amplio alcance nacional aun cuando presenta perfiles locales diferenciados. Un poder que, en nuestra historia, cuenta con demasiados ejemplos de actuaciones represivas -muchas veces ilegales-. No es una novedad decir que la violencia y la seguridad se distribuyen de manera desigual: con demasiada frecuencia, las fuerzas de seguridad controlan a las clases populares mientras protegen -¿cuidan?- a los grupos más acomodados.

Con menos de treinta años, Martín le toma el pulso a la vida en la Villa 21-24, donde vive desde que nació. Lleva diez años como responsable de un Centro Cultural del sector donde vive, gestiona el merendero que organiza el Movimiento Evita y actúa como referente de la Campaña contra la Violencia Institucional del barrio. “Cada día, a partir de las cuatro de la tarde, las fuerzas de seguridad andan a las patadas con los pibes -digo verbalmente porque todavía no hay detenidos, ni violencia directa- pero los corren, les dicen ‘tomatelás’. Los prefectos están en su salsa porque tienen el poder absoluto. A los pibes de la esquina, o a algunos con los que hay bronca previa... bueno, a esos los descansan más. Yo les digo a los pibes, sobre todo a los que tienen sus berretines, que no les den la oportunidad de que los descansen, que no se regalen; y ellos van aceptando, pero es difícil porque es como que ahora ellos [los prefectos] tienen todo el poder.”

Las fuerzas de seguridad, en algunos casos, instan a las mujeres que llevan adelante comedores comunitarios a cerrar las puertas para que el virus no se propague; ordenan a jóvenes con consumos problemáticos que deambulan -desesperados por su adicción-, a meterse en las casas; impiden que los vendedores ambulantes trabajen en el barrio, acusan de falsificar documentos a quienes se desplazan horas para ir a trabajar.

“Lo que impacta -dice Waldemar, 34 años, referente del Movimiento Barrios de Pie en la Villa 31 de la Ciudad de Buenos Aires- es ver la cantidad de milicos, hay mucha presencia de las fuerzas de seguridad, acá es la policía de la ciudad que andan en esos grupos de a tres, con barbijos y con guantes. Si antes veías a 4 o 5 ahora ves más de 20 y patrulleros. Andan en la entrada del barrio y en la zonas más conflictivas y hay abusos, sobre todo con personas en situación de calle.” Las policías emplazadas en los barrios y los efectivos que se desplazaron para reforzar la vigilancia hacen, en gran medida, lo que saben hacer: controlar, dar órdenes, sospechar; y también, obligar y/o intentar imponer autoridad.

La presencia de las fuerzas despierta más temor que tranquilidad. “La Prefectura empezó a pasar con un megáfono y la gente le tiene miedo a la Prefectura”, nos cuenta Esther, militante de una red de mujeres y disidencias de la villa 21-24 y referente del Frente Popular Darío Santillán. Laura, vecina de Villa Fiorito sintetiza “la gente sabe que hay que cuidarse, pero haría falta más información y presencia de salud, porque hay más vigilancia que cuidado. La gente por ahora aguanta, pero se siente encerrada, como en la cárcel. Y cuando la policía pasa diciendo que se metan adentro lo toman a mal. La patrulla pasa por las tardes y a la noche”.

El orden social -incluyendo la seguridad pública- puede, para algunas, asociarse con el cuidado como lugar común, como significativo vacío que prolifera y se resignifica en la multiplicidad de una enunciación -hoy más frecuente que nunca-. En paralelo, para otras, se manifiesta como sinónimo de “más violencia”. Al preguntarle a Luciana, referente del Movimiento Evita de San Martín, cuáles podrían ser las dificultades de la comunidad si se extendiera la cuarentena, su respuesta es “lo peor sería que haya contagiados e ingrese la policía al barrio. Ahí se pudre todo. El barrio tiene memoria y la de la policía es la de lxs pibes muertos”.

En el ejercicio del poder policial, el pasaje de la discrecionalidad a la arbitrariedad - incluyendo las prácticas del “descanso”- son parte del repertorio conocido. Al hacerlo, se remueven memorias de violencias que hacen a las experiencias de los sectores más subordinados de la sociedad. ¿La policía sabe cuidar? Tal vez sea en este punto donde radica el dilema.

¿A qué llamamos cuidar?

Hay palabras que no sólo son palabras. Son categorías conceptuales, condensan muchas discusiones y debates, definen problemas teóricos que iluminan lecturas de lo social. El cuidado es una de ellas. La banalización del concepto puede llevar hasta extremos insospechados. Recordemos que no hace tanto tiempo, la ex Ministra de Seguridad Patricia Bullrich hablaba de “cuidar a quienes nos cuidan” para defender la “doctrina Chocobar”. Esto es, invirtiendo la antigua fórmula que se pregunta acerca ¿quién vigilará a quienes nos vigilan? (en latín “quis custodiet ipsos custodes?”) y ante un caso de violencia policial -que se tornó conocido por el nombre del victimario y no el de la víctima- la ex Ministra capturó la noción de cuidado de manera capciosa. Cuidar -en ese contexto- se convertía en sinónimo de ofrecer impunidad a lxs agentes que violan derechos fundamentales -que matan a mansalva a un ciudadano-.

Algunas de las discusiones más profundas en torno al cuidado lo comprenden como una disposición que, lejos de ser instintiva o “natural”, se aprende, se practica y se perfecciona en su mismo ejercicio. Se trata de una actividad que incluye cuidados físicos, emocionales y sociales, indispensables para el bienestar humano en la medida que permiten mantener y reparar nuestra propia vida, nuestros vínculos y nuestro entorno. Si hilamos más fino, cuidar a otrx no implica acallar su subjetividad ni negar sus derechos. Por el contrario, es en el reconocimiento del otrx en donde se construye una ética que va más allá de la actividad material (alimentar, educar o bañar a alguien) para ingresar en un entorno de sentidos e interacciones más sutiles. Ese ejercicio que garantiza y al mismo tiempo supera el sostenimiento de cuerpos, para otorgar un plus de dignidad a los sujetos.

La experiencia del cuidado social es permanente entre quienes viven en los barrios populares y villas. “Qué es la pandemia circula de boca en boca, o por grupos de whatsapp; los comedores son lugares donde la gente se entera y pide ayuda”, dice Martín. Miles de mujeres llevan adelante comedores comunitarios, consiguen mercadería, preparan los alimentos, los distribuyen, se preocupan por la dificultad de cumplir con el aislamiento obligatorio. Casas precarias, demasiado pequeñas para familias numerosas, necesidad de recoger agua en una canilla cercana, falta de retretes, comedores que no dan abasto porque deben atender a mucha más gente que antes de la pandemia, cuando lxs cartoneros, feriantes y otrxs trabajadores de changas podían juntar unos pesos para el día a día.

En esos barrios, las redes de cuidado no han cambiado: lxs referentes comunitarios (muchas veces, mujeres) dan contención mientras intentan, con enorme dificultad, lidiar con sus propias carencias. Gimena, líder de Villa Fiorito, referente de “Ni Una Menos” en el barrio y responsable de dos comedores comunitarios, relata sus dificultades para

salir a comprar comida porque en el supermercado chino que recibe la tarjeta alimentaria como forma de pago, suele haber cuatro cuerdas de cola. Hacer las compras supondría unas 5 horas afuera de la casa y entre sus 6 hijxs hay una beba de un año que no puede salir con ella, ni quedar a cargo de sus hermanxs.

En los barrios hay información, noción del peligro y estrategias comunitarias de cuidado. Al mismo tiempo, se convive con prácticas de control y vigilancia, modalidades de policiamiento no del todo nuevas, no desconocidas pero que han adquirido un plus de poder.

El control no es cuidado. La vigilancia tampoco.

Presentar el control y la vigilancia como actividades de cuidado supone, en cierto modo, un esfuerzo desmedido por valorar de manera positiva prácticas más o menos productivas a la hora de sostener un orden social determinado. Es casi un oxímoron. No es que la violación de derechos sea propia (e inevitable) entre las policías, ni tampoco que creamos que quienes trabajan en las fuerzas de seguridad carezcan de la disposición de cuidar “por naturaleza”. Pero es sabido que en la propia socialización de la fuerza policial, se condensa un aprendizaje que va a contrapelo de este ejercicio, y mucha de la casuística disponible en el país da cuenta a lo largo de los años de prácticas abusivas.

Como sea, ni control ni vigilancia suponen, necesariamente, cuidado. En todo caso se trata de tecnologías sociales que son formas de gobierno y producción de orden social. Así como el cuidado se aprende, el ejercicio de la fuerza policial también constituye un aprendizaje: el de vigilar y, a veces, el de someter. Y esas son prácticas que están inscriptas en los cuerpos de los sectores populares. De modo que la distancia entre el *deber ser* -o del deseo de cómo quisiéramos que sea- y *lo que realmente es* se torna abismal. Porque las prácticas del cuidado no se dan en el vacío. No es posible pensar cuidados, o al menos no lo es el corto plazo, donde hasta ayer hubo humillación, destrato y violencias. Las experiencias sociales no se pueden desandar ni “reorientar” de acuerdo a intenciones y a voluntarismos desencarnados. Lo que ocurre, lo que se hace aún con todo lo nuevo que se inventa para cambiar las cosas, no puede prescindir de lo pre-existente, la historia, las memorias. Hay historias, tramas de relaciones, violencias históricas, enemistades inveteradas, cuentas pendientes. Y, por lo demás, hay mucha gente y muchas organizaciones que saben qué hacer, cómo organizarse y cómo cuidarse; después de todo es lo que vienen haciendo hace muchos años.

Las múltiples caras del Estado

Como lúcidamente advirtió Guillermo O’Donnell, los Estados Modernos tienen múltiples caras. Si su *faz represiva* alude al control y a la vigilancia, su *faz democrática* es capaz de admitir, respaldar, albergar y dar lugar a la expansión de ciudadanías ancladas en derechos civiles, sociales y culturales. Ciudadanías que exigen y propician la generación de políticas públicas.

Eso que se llama “El Estado” no es un supra ente autónomo y dueño de una racionalidad total, antes bien es como solía decir Boaventura de Sousa Santos “una miríada de burocracias mal integradas”, cada una con sus racionalidades, lógicas, aspiraciones y objetivos institucionales. Lo que parece estar en la demanda popular es una intervención estatal ligada a la faz democrática del Estado, más cercana a los cuidados que al control y la vigilancia.

Mitificados como actividad femenina (y “maternal”), la responsabilidad de cuidar fue tempranamente asignada a los hogares (y, dentro de éstos, a las mujeres). En estos días, como nunca antes, la agenda urgente de los feminismos reclama su reconocimiento, su redistribución y su socialización. ¿Eso significa que el Estado se “maternalice”? No. Imprescindibles como son, los cuidados arrastran desigualdades de género que necesitamos desandar. Es necesario que las políticas de cuidado eviten la sinonimia madre=cuidado que fortifica/fortalece y provee a todos los lugares comunes que glorifican la maternidad como lugar de cuidado, abrigo, alimento y protección. Asociación que no ha hecho más que desvalorizar la tarea de cuidado y desprestigiar a quienes la realizan.

Como sea, hoy el Estado, gestionado por el gobierno, se ha manifestado de diversas formas, con distinto tipo de intervenciones públicas, hablando diferentes lenguajes y con variadas presencias sociales.

Cuando despliega su faz democrática, el Estado es capaz de fortalecer la provisión de cuidados. Lo hace, por ejemplo, cuando ofrece licencias para quienes viven con niños en edad escolar, cuando se otorga subsidios para quienes pertenecen a los sectores más pobres y ahora quedaron sin ingresos. También lo hace cuando activa modos de comunicación que respetan la inteligibilidad de sus destinatarios, transmitiendo una pedagogía del cuidado. Modos como los que, a diario, propone la Secretaría de Acceso a la Salud del Ministerio de Salud de la Nación.

Hay una gran trama de organizaciones e instituciones que trabajan desde hace años para que la policía respete los derechos humanos. Una policía que se incluya en políticas de cuidado en el contexto de la pandemia podría orientar a la ciudadanía en la incertidumbre, integrarse a las intervenciones de otras agencias estatales como salud o desarrollo social, sumarse a las redes de asistencia para distribuir agua o viandas en las casas y que en ese ejercicio facilite el cumplimiento de las medidas de aislamiento social y contribuya a la fluidez de las redes de cuidado social existentes en los barrios. Tal vez se trate, como hace Martín, de leer atentamente lo que pasa y tomarle el pulso a la vida de los sectores populares.